

Términos de Referencia

NOMBRE DEL SERVICIO SOLICITADO	Consultor nacional para el Apoyo al establecimiento de 3 alianzas con planes de trabajo, tareas, metas y M&E (monitoreo y evaluación)
PROYECTO SOLICITANTE	“Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático” (ASL2)”
PRESUPUESTO	S/
LUGAR DE SERVICIO	Perú
DURACIÓN	180 días
CADENA DE GASTO A AFECTAR	CG: 130070001UG4603010533003

1. Antecedentes

La actual crisis ambiental global trae como consecuencia amenazas inminentes a la diversidad biológica y a los servicios ecosistémicos fundamentales, afectando toda la biósfera. No obstante, subsisten ecosistemas primarios interconectados, extensos y poco alterados, que actúan como reserva mundial de diversidad biológica, almacenan altos contenidos de carbono en la biomasa y el suelo, y contribuyen al ciclo hidrológico a nivel regional y global. Entre ellos, la amazonía peruana representa un gran valor ambiental global, regional y local, encontrándose amenazada por alarmantes dinámicas de degradación y deforestación, dentro de las cuales los impactos son diferenciados, y afectan más a las poblaciones indígenas; en particular a las mujeres y niñas.

En ese contexto, el proyecto *“Construyendo bienestar humano y resiliencia en bosques amazónicos a través de la puesta en valor de la biodiversidad para la seguridad alimentaria y los bionegocios, en un contexto de cambio climático”* (ASL2) busca promover la conservación de bosques y humedales saludables, funcionales y resilientes al cambio climático, manteniendo importantes reservas de carbono, evitando las emisiones de gases de efecto invernadero y generando medios de vida locales sostenibles y resilientes tomando en cuenta el rol fundamental de las mujeres. Este proyecto se enmarca en el programa de impacto regional *“Paisajes Sostenibles de la Amazonía”* (ASL, por sus siglas en inglés) y es financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), teniendo un plazo de ejecución de cinco (5) años. Las agencias implementadoras del proyecto son la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); en tanto, la ejecución está a cargo del Ministerio del Ambiente (MINAM), y Profonampe como aliado operativo.

Geográficamente, el proyecto se implementa en tres regiones del Perú: Junín, Loreto y Ucayali; abarcando dos paisajes de gran valor ambiental y cultural: i) Alto Ucayali Inuya, ubicado en las provincias de Atalaya y Satipo; y ii) Tigre-Marañón, ubicado en la provincia de Loreto-Nauta.

El proyecto se encuentra estructurado en cuatro componentes interrelacionados, según el siguiente detalle:

- COMPONENTE 1, que promueve acciones de gobernanza colaborativas, con todos los sectores y niveles del Estado;
- COMPONENTE 2, que impulsa el fortalecimiento de la conectividad amazónica a través de paisajes gestionados como mosaicos de conservación y uso sostenible;
- COMPONENTE 3, que promueve prácticas de producción sostenible; y
- COMPONENTE 4, que promueve la gestión del conocimiento y el seguimiento y evaluación del proyecto.

Profonanpe es una entidad privada sin fines de lucro, especializada en la captación, administración y canalización de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos que contribuyen a la conservación de la biodiversidad, y a la mitigación y adaptación del cambio climático. Por 30 años contribuyendo con el sector ambiental, con énfasis en el MINAM y el SERNANP, en la búsqueda, administración y ejecución de financiamiento que complementa los recursos asignados por el país para el cumplimiento de sus objetivos.

El Componente 3 promueve el biocomercio como un medio para brindar oportunidades socioeconómicas y ambientales a los productos forestales del Perú. En la legislación peruana, el Biocomercio se define como "la actividad mediante la cual se utilizan de manera sostenible los recursos nativos de la biodiversidad para promover la inversión y el comercio de acuerdo con los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica; apoyando así el desarrollo de actividades económicas locales a través de estrategias alianzas y generación de valor agregado a los productos de la biodiversidad que sean competitivos para los mercados nacionales e internacionales, con criterios de equidad social y rentabilidad económica".

En los lineamientos generales para identificar y promocionar los econegocios y bionegocios, define a los bionegocios como negocios que desarrollan productos en base a procesos de innovación o desarrollos tecnológicos relacionados a la eficiencia del uso de la energía y recursos naturales que permiten agregar valor a través de acciones orientadas a la mejora ambiental¹.

La metodología de **Alianzas 4P (Producer–Public–Private–Partnership)**, impulsada por ONUDI, constituye una herramienta estratégica para articular a productores, sector privado, sector público y cooperación, permitiendo estructurar **acuerdos** que faciliten inversiones, apertura de mercados y desarrollo sostenible de bionegocios amazónicos.

Una de las herramientas clave para asegurar sostenibilidad y escalamiento son las Alianzas 4P (Producer–Public–Private–Partnership), metodología promovida por ONUDI, que permite

¹ <https://www.gob.pe/institucion/minam/normas-legales/441688-046-2020-minam>. Lineamientos Generales para identificar y promocionar los econegocios y bionegocios.

integrar de manera estratégica a productores, sector público, empresas privadas y socios estratégicos, generando impactos en competitividad, inclusión social y conservación ambiental.

La conformación de un Comité Estratégico es un órgano articulador y de gobernanza dentro del proceso de implementación de las alianzas 4P, su rol es garantizar que los esfuerzos de articulación entre comunidades, gobiernos y sector privado sean coherentes, sostenibles y alineados al propósito del proyecto.

El Comité Estratégico 4P del Componente 3 de ASL2 debe ser un espacio multiactor, técnico y político, que refleje la diversidad del territorio amazónico: Estado + Empresa + Comunidad + Academia, trabajando juntos por bionegocios sostenibles, equitativos y resilientes.

Se requiere contratar a un **Consultor Nacional** que apoye el **establecimiento y facilitación de alianzas 4P específicas** para cadenas priorizadas (aguaje, camu camu y artesanías), incluyendo la elaboración de planes de trabajo, definición de tareas y metas, así como un sistema básico de monitoreo y evaluación del Comité Estratégico.

El presente servicio aportará al cumplimiento del Producto 3.1.5 "Alianzas entre productores, sector público y privado (4P), para apalancar inversiones vinculadas a cadenas de valor de cero deforestación"

2. Objetivo de la contratación

Facilitar el establecimiento de 3 alianzas 4P específicas y viables, mediante planes de trabajo con metas claras, mecanismos de coordinación y un esquema de monitoreo y evaluación, contribuyendo al logro del Producto 3.1.5 Alianzas entre productores, sector público y privado (4P), para apalancar inversiones vinculadas a cadenas de valor de cero.

3. Perfil de los/las consultores

- Profesional con título en economía, administración, negocios internacionales, desarrollo sostenible o afines.
- Con estudios de especialización en cadenas de valor, bioeconomía o desarrollo territorial.
- Con experiencia general de mínimo 7 años en proyectos de desarrollo productivo, cadenas de valor o bionegocios.
- Con experiencia específica de al menos 3 años en procesos de articulación público–privada y multiactor.
- Experiencia en la Amazonía peruana (preferiblemente Loreto y/o Junín) trabajando con comunidades nativas o asociaciones productivas.
Experiencia en diseño de planes de trabajo con indicadores de resultados.
- Excelentes habilidades de negociación y facilitación de procesos participativos.
Capacidad de redacción de informes técnicos claros.
Manejo de metodologías de Monitoreo y Evaluación (M&E).
- Habilidad de negociación y articulación entre actores diversos.

- Capacidad de trabajo remoto y presencial en campo.

4. Actividades

El consultor deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades:

Primer Producto: Revisión documentaria acerca del establecimiento de alianzas 4P.

- Revisión documental del diagnóstico de cadenas del proyecto Bosques Amazónicos (ASL2), lineamientos de ONUDI sobre alianzas 4P y estudios previos de cadenas de valor amazónicas.
- Revisar los insumos generados por el servicio de identificación de alianzas 4P y por el equipo técnico del Proyecto Bosques Amazónicos.

Segundo Producto: Conformación de Comité Estratégico

- Brindar asistencia técnica para la conformación del Comité Estratégico en el marco de la conformación de Alianzas 4P.
- Reunir con actores para la conformación de al menos, 3 alianzas 4P de acuerdo a los resultados al entregable del servicio Identificación de Alianzas 4P.
- Conformar, al menos, 3 alianzas 4P de acuerdo a los resultados al entregable del servicio Identificación de Alianzas 4P.
- Proponer un plan de trabajo de seguimiento de las 03 alianzas 4P para el Comité Estratégico y validarlo con los actores relacionados al fortalecimiento de las cadenas de valor trabajadas por el proyecto.

Tercer Producto: Conformación de primera alianza 4P

- Coordinar reuniones iniciales con los actores clave de cada cadena de valor priorizada para el establecimiento de la *primera* alianza 4P.
- Definir roles, compromisos, aportes y responsabilidades de los actores en cada una de la *primera* alianza 4P identificada.
- Elaborar borrador de un plan de trabajo de la *primera* alianza 4P, con actividades, metas, indicadores y cronogramas preliminares. Este plan de trabajo deberá estar relacionados al fortalecimiento de capacidades para la mejora de los bionegocios, sostenibilidad del recurso y trazabilidad, modelo de negocio y viabilidad económica, Innovación, calidad y valor agregado, inclusión social, género y pueblos indígenas, articulación institucional y gobernanza, monitoreo de impacto y aprendizaje.
- La alianza concretada buscará fomentar, no solo en un negocio rentable, sino en un modelo de bioeconomía amazónica sostenible y participativa.
- Definir un cronograma de reuniones durante el periodo 2025 - 2028 para esta *primera* alianza.
- Validar las propuestas del plan de trabajo.
- Facilitar reuniones de concertación con actores públicos, privados, productores y cooperación para el desarrollo del plan de trabajo 4P que se trabajará durante la duración del proyecto Bosques Amazónicos.

- Definir un esquema de Monitoreo y Evaluación (M&E) aplicable a la *primera* alianza 4P. Este esquema deberá de poder gestionar la firma de acuerdos de intención o convenios marco con al menos 3 alianzas prioritarias.

Cuarto Producto: Conformación de segunda alianza 4P

- Coordinar reuniones iniciales con los actores clave de cada cadena de valor priorizada para el establecimiento de la *segunda* alianza 4P.
- Definir roles, compromisos, aportes y responsabilidades de los actores en cada una de la *segunda* alianza 4P identificada.
- Elaborar borrador del plan de trabajo de la *segunda* alianza 4P, con actividades, metas, indicadores y cronogramas preliminares. Este plan de trabajo deberá estar relacionados al fortalecimiento de capacidades para la mejora de los bionegocios, sostenibilidad del recurso y trazabilidad, modelo de negocio y viabilidad económica, Innovación, calidad y valor agregado, inclusión social, género y pueblos indígenas, articulación institucional y gobernanza, monitoreo de impacto y aprendizaje.
- La alianza concretada buscará fomentar, no solo en un negocio rentable, sino en un modelo de bioeconomía amazónica sostenible y participativa.
- Definir un cronograma de reuniones durante el periodo 2025 - 2028 para esta *segunda* alianza.
- Validar las propuestas del plan de trabajo para la *segunda* alianza.
- Facilitar reuniones de concertación con actores públicos, privados, productores y cooperación para el desarrollo del plan de trabajo 4P que se trabajará durante la duración del proyecto Bosques Amazónicos.
- Definir un esquema de Monitoreo y Evaluación (M&E) aplicable a la *segunda* alianza 4P. Este esquema deberá de poder gestionar la firma de acuerdos de intención o convenios marco con al menos 3 alianzas prioritarias.

Quinto Producto: Conformación de tercera alianza 4P

- Coordinar reuniones iniciales con los actores clave de cada cadena de valor priorizada para el establecimiento de la *tercera* alianza 4P.
- Definir roles, compromisos, aportes y responsabilidades de los actores en cada una de la *tercera* alianza 4P identificada.
- Elaborar borrador de planes de trabajo de la *tercera* alianza 4P, con actividades, metas, indicadores y cronogramas preliminares. Este plan de trabajo deberá estar relacionados al fortalecimiento de capacidades para la mejora de los bionegocios, sostenibilidad del recurso y trazabilidad, modelo de negocio y viabilidad económica, Innovación, calidad y valor agregado, inclusión social, género y pueblos indígenas, articulación institucional y gobernanza, monitoreo de impacto y aprendizaje.
- La alianza concretada buscará fomentar, no solo en un negocio rentable, sino en un modelo de bioeconomía amazónica sostenible y participativa.
- Definir un cronograma de reuniones durante el periodo 2025 - 2028 para esta *tercera* alianza.
- Validar las propuestas del plan de trabajo para esta *tercera* alianza.

- Facilitar reuniones de concertación con actores públicos, privados, productores y cooperación para el desarrollo del plan de trabajo 4P que se trabajará durante la duración del proyecto Bosques Amazónicos.

Sexto producto: Elaboración de informes sobre resultados parciales de las 3 alianzas 4P.

- Finalizar y validar los planes de trabajo de cada alianza establecida durante el periodo de duración de este servicio.
- Elaborar el Informe consolidado con avances de las 3 alianzas prioritarias durante la duración del servicio.
- Presentar los resultados al equipo del Proyecto y socios estratégicos en una reunión informativa.

5. Productos/entregables

El (la) contratista deberá presentar los siguientes productos, de acuerdo al cronograma de trabajo y dentro de los plazos establecidos. Cada entregable deberá ser presentado en formato digital editable (Word/Excel), PDF y registro fotográfico (JPG/PNG)

El consultor entregará:

PRODUCTO	DETALLE	PLAZO
Primer Producto: Revisión documentaria acerca del establecimiento de alianzas 4P.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 25 días de notificado el servicio.
Segundo Producto: Conformación de Comité Estratégico.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 60 días de notificado el servicio.
Tercer Producto: Conformación de primera alianza 4P.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 90 días de notificado el servicio.
Cuarto Producto: Conformación de segunda alianza 4P.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 120 días de notificado el servicio.
Quinto Producto: Conformación de tercera alianza 4P.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 150 días de notificado el servicio.
Sexto producto: Elaboración de informes sobre resultados parciales de las 3 alianzas 4P.	Avance según lo descrito en el ítem 4.	A los 180 días de notificado el servicio.

6. Criterios de selección

La evaluación de propuestas considerará los siguientes criterios y calificaciones:

Criterios de evaluación	Ponderación
1. Formación académica	15%
2. Experiencia general y específica	25%
3. Experiencia específica en alianzas multiactor y Amazonía	35%
4. Metodología y plan de trabajo propuesto:	25%
TOTAL	100%

- Puntaje mínimo de calificación técnica: 70 puntos.
- Solo las propuestas que superen el puntaje mínimo pasarán a evaluación económica.
- La buena pro se otorgará a la oferta con mayor puntaje total (técnico + económico).

7. Pago de la contraprestación

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta, la cual estará sujeta a los descuentos y retenciones de Ley.

El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios, viajes, logística de las reuniones y otros gastos que se generen producto de la presente consultoría.

Entregable	Plazo máximo de entrega	% de pago
Primer Producto: Revisión documentaria acerca del establecimiento de alianzas 4P.	A los 25 días de notificado el servicio.	10%
Segundo Producto: Conformación de Comité Estratégico.	A los 60 días de notificado el servicio.	18 %

Tercer Producto: Conformación de primera alianza 4P.	A los 90 días de notificado el servicio.	18 %
Cuarto Producto: Conformación de segunda alianza 4P.	A los 120 días de notificado el servicio.	18 %
Quinto Producto: Conformación de tercera alianza 4P.	A los 150 días de notificado el servicio.	18 %
Sexto producto: Elaboración de informes sobre resultados parciales de las 3 alianzas 4P.	A los 180 días de notificado el servicio.	18 %

8. Responsable de su supervisión

Los productos serán presentados mediante correo-e a la coordinadora técnica del Proyecto ASL2, Cristina Portocarrero Lau (cportocarrero@profonanpe.org.pe) con copia al coordinador del componente de bionegocios Caridad Maldonado (cmaldonado@profonanpe.org.pe).

9. Pago de contraprestación

La remuneración por los servicios prestados es fija, bruta, la cual estará sujeta a los descuentos y retenciones de Ley.

El servicio será realizado a todo costo, incluyendo los honorarios del consultor, viajes, alojamiento, alimentación, logística, entre otros, de los actores locales cuando se realicen las reuniones, talleres y otros gastos que se generen producto de la presente consultoría.

10. Enfoques transversales

10.1 Enfoque de género.

El desarrollo de este servicio de asistencia técnica debe tomar en consideración de manera diferenciada los obstáculos que tienen las mujeres en su participación en comités de gestión, sus necesidades y los recursos que se deben generar para promover sus capacidades. Para esto, el/la proveedor/a del servicio debe implementar estrategias que garanticen sus voces en las etapas de levantamiento de información, análisis, discusión y priorización de actividades, asegurando la participación de las mujeres desde sus experiencias y opinión sobre los temas a tratarse. Considerar los horarios de las mujeres, promover un espacio seguro y democrático donde haya libertad de opinión, generar algunos recursos para las niñas/os que acompañen a las mujeres participantes, etc.

Asimismo, las propuestas generadas, deben considerar la participación de las mujeres y otros grupos vulnerables como una sección específica en la tabla de contenidos, donde se pongan

en relieve sus puntos de vista, los obstáculos, necesidades y recursos requeridos por las mujeres para su participación en la futura gestión del sitio Ramsar.

10.2 Interculturalidad

De igual manera, el desarrollo de la consultoría debe analizar las brechas presentes en los indígenas, así como sus necesidades de capacitación, considerando las características socioeducativas y funciones que desempeñan en el sitio Ramsar.

En Profonanpe abrazamos e incentivamos la diversidad en todas sus formas: género, edad, educación, origen étnico, raza, discapacidad, religión, orientación sexual, identidad y/o expresión de género. Queremos construir un país cada vez más equitativo, por lo que alentamos a mujeres, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGTBIQ+ y personas de origen indígena a postular a la presente convocatoria.